

Nombre del trámite: Reactivación de pagos mensuales de la nómina de pensionados.

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGP-046

Modalidad: No aplica

Personas que han visitado este trámite: De una a dos veces.

Reactivación de pagos mensuales de la nómina de pensionados.

Habilitación de pagos que por algún motivo el jubilado, derechohabiente o beneficiario no pudo realizar en tiempo y forma, siempre y cuando sean pagos cuya fecha de pago original no sea mayor de 2 años a la fecha de la solicitud.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando existen algún impedimento para cobro de pagos pendientes por dispersión (directo en ventanilla de banco) o para recoger cheque derivado de pensión alimenticia. Así en el supuesto de sufrir robo o asalto y pierde el cheque.

¿Quién puede realizarlo?

El trámite lo realiza únicamente el titular de la pensión y/o el representante por él designado.

¿Qué obtengo?

*Reactivación de pagos que realiza el Ipejal a pensionados, derechohabientes y beneficiarios por concepto de pensión que han perdido vigencia.

¿Cuál es su vigencia?

90 días a partir de la emisión del pago de la obligación.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito.

¿Dónde puedo realizar el pago?

No aplica

¿Cuánto me tarda?

3 a 4 días hábiles.

46 Reactivación de pagos mensuales de la nómina de pensionados.

Observaciones

Se debe registrar y procesar el movimiento en la Coordinación de Atención a Jubilados, quien tiene contacto con el interesado y/o titular. Se envía petición de reactivación y/c reposición de cheque a la Dirección de Administración de Fondos.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Artículo: 23, 59 y 163.

Criterios de resolución

- Acreditarse como titular y/o representante del pensionado. Confirmar la cancelación de la vigencia del pago de nómina mensual.

Documentos o requisitos

- **Identificación oficial.**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vigente

- Cheque de pago de pensión alimenticia.

Tipo de documento: Cheque nominativo.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: Cheque original rebotado por el banco. Necesario solo en caso de solicitar reposición de cheque por pago de pensión alimenticia.

Observaciones

En caso de pago por cheque nominativo, cuando se trate de robo o extravío se pide oficio petitorio como antecedente de la situación planteada por el beneficiario del cheque e iniciar la investigación respecto a si fue cobrado o no, pues en base a ello se eleva la petición de reposición.

Formas de presentación

- **Presencial**

Pasos por realizar:

1. Presentarse en oficinas centrales, Delegaciones Regionales del IPEJAL.

- **En línea**

Pasos por realizar:

1. No aplica.

- **Aplicación móvil**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Telefónica**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **SMS**

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

- **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**

Tipo de oficina: Coordinación de Atención a Jubilados.

Teléfono: (33) 3208 0340, **extensión:** 1057

Domicilio: Calle Magisterio 1155, Observatorio, 44266 Guacalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas

Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: lunes a viernes

46 Reactivación de pagos mensuales de la nómina de pensionados.

- **Delegación Puerto Vallarta**

Tipo de oficina: Delegación Regional Puerto Vallarta

Teléfono: 3222261810

Domicilio: Av. Grandes Lagos #236, Fraccionamiento Fluvial Vallarta, 48313. Puerto Vallarta, Jal.

Entre las calles: Carlos Jongitud y Rivera del Río Pitillal.

Calle posterior: No aplica.

Descripción de ubicación: Edificio UNIRSE.

Horario de recepción: 10:00 a 16:00

Días de atención de recepción: lunes a viernes

- **Delegación Ciudad Guzmán**

Tipo de oficina: Delegación Regional Ciudad Guzmán.

Teléfono: 34* 4125888

Domicilio: Calle Primero de Mayo #126 Int. 20. Colonia Centro, 49000, Zapc tlán el Grande, Jal.

Entre las calles: Reforma y Núñez

Calle posterior: Constitución

Descripción de ubicación: Plaza del Río.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: lunes a viernes

- **Delegación Tepatitlán**

Tipo de oficina: Delegación Regional Tepatitlán.

Teléfono: 3787015100

Domicilio: Av. Matamoros #814 Local 15, 47600, Tepatitlán Jalisco.

Entre las calles: Calderón de la Barca y Blvd. Anacleto González Flores.

Calle posterior: Lope de Vega

Descripción de ubicación: Frente a Plaza los Altos a espaldas de la Central Camionera.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

46 Reactivación de pagos mensuales de la rómula de pensionados.

Días de atención: lunes a viernes
Horario de recepción: 9:00 a 15:00
Días de atención de recepción: lunes a viernes
Horario de entrega: 9:00 a 15:00
Días de atención de entrega: martes, jueves y viernes.

Firmas



Elaboración del Servidor Público
Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Lidia Angélica Amaro Gómez

Cargo: Coordinadora de Atención a
Jubilados



Validación del Enlace designado por la
Dirección General de Área

Nombre: Benjamín Campos Morales

Cargo: Encargado



Autorización del Director General de Área

Nombre: Karina Livier Macías Guzmán

Cargo: Directora General de Prestaciones